



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Nomenclatura del tipo de selección

Descripción del Objeto

Lugar y fecha

En la fecha indicada, siendo las 08:30 horas, en la Sub Gerencia de Logística de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución Gerencial Administrativa N° 029-2025-GAF-MDSJB del 24 de enero de 2025, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento especial de selección, a fin de desarrollar la verificación de presentación de ofertas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de buena pro, conforme al cronograma publicado en el SE@CE

Sobre el Quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los miembros del Comité de Selección.

De acuerdo con el cronograma establecido y publicado en SE@CE, se registraron como participantes en el procedimiento de selección los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10052833197	ALVES LOMAS NORA	07/02/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10053566711	BARRANTES DEL PINO BETSY LILIAN	11/02/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	10053635267	INGA SAQUIRAY VICTOR LUIS	07/02/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	10054043797	GARCIA AGUILAR ANITA JULIANA	07/02/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	10440479320	ASCUES VENEGAS MAYRA ALEJANDRA	13/02/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	10449720925	HUAMAN GOMEZ JHUNIOR ALEJANDRO	12/02/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	10459382637	ARDILES CHAVEZ INDIRA	13/02/2025	Válido



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
8	Proveedor con RUC	10702768808	VERA ANGULO ANDERSOM MARTIN	08/02/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	10706005213	MORENO TENAZOA JESUS JUAN MIRKO	12/02/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	10706937931	LA ROSA BARDALES ADRIANO SEBASTIAN	12/02/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20501842347	INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO SOCIEDAD ANONIMA - INDUSTRIAS MIXTAS DE APOYO LOGISTICO S.A.	13/02/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20504109195	MASILJO PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	13/02/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	08/02/2025	Válido
14	Proveedor con RUC	20537916380	LESE 6 S.A.C.	13/02/2025	Válido
15	Proveedor con RUC	20602441459	SERVICIOS INTEGRALES SHADASA S.A.C.	07/02/2025	Válido
16	Proveedor con RUC	20603504845	CORPORACION TEXTIL SAN DIEGO E.I.R.L.	10/02/2025	Válido
17	Proveedor con RUC	20604418497	INVERSIONES GRUPO HURTADO AG S.A.C.	12/02/2025	Válido
18	Proveedor con RUC	20605928707	TEXTIL NOMARO S.A.C.	07/02/2025	Válido
19	Proveedor con RUC	20606772638	KAMINA E.I.R.L.	07/02/2025	Válido
20	Proveedor con RUC	20607723738	INDUSTRIAS FADRI TEX E.I.R.L.	12/02/2025	Válido



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
21	Proveedor con RUC	20609483734	CORPORACION NUÑEZ GROUP S.A.C.	12/02/2025	Válido
22	Proveedor con RUC	20610239171	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	11/02/2025	Válido
23	Proveedor con RUC	20610535993	CESCAS PERU CONSTRUCTORES Y CONSULTORES E.I.R.L.	11/02/2025	Válido
24	Proveedor con RUC	20611580780	CONSTRUCTORA TOLENTINO E.I.R.L.	10/02/2025	Válido

Se procedió a verificar las ofertas registradas en el SE@CE, de los participantes que registraron su oferta, de acuerdo a lo siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10053566711	BARRANTES DEL PINO BETSY LILIAN	14/02/2025	14:22:46	10053566711	14/02/2025	14:23:13	Enviado	Valido
2	20610239171	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	14/02/2025	13:22:29	20610239171	14/02/2025	13:22:43	Enviado	Valido

Acto seguido el Comité de Selección procedió a descargar la oferta de los postores, a fin de efectuar la apertura electrónica de la oferta y verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases; teniendo como resultado lo siguiente:

- 1.- **BARRANTES DEL PINO LILIAN** el precio de su oferta es de **S/ 112,419.00 (Ciento Doce mil Cuatrocientos con 00/100 Soles)** exonerado del IGV, encontrándose dentro de los límites del valor referencial.

Asimismo, cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria asimismo cumple con presentar su muestra, la misma que cumple con lo mínimo requerido. Por lo tanto, se tiene su propuesta como **ADMITIDA**.

- 2.- **SOLUCIONES YOSANG S.A.C.**, el precio de su oferta es de **S/ 93,571.00 (Noventa y Tres Mil Quinientos Setenta y Uno con 00/100 Soles)** incluido el IGV, encontrándose dentro de los límites del valor referencial.

Asimismo, cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria asimismo cumple con presentar su muestra, la misma que cumple con lo mínimo requerido. Por lo tanto, se tiene su propuesta como **ADMITIDA**.



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Acto seguido el Comité de Selección procedió a la evaluación de la oferta de los postores admitidos para determinar el puntaje de su oferta, del cual se obtiene el siguiente puntaje:

N°	POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE	BONIFICACIÓN MICRO PEQUEÑA EMPRESA 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
1	BARRANTES DEL PINO LILIAN	112,419.00	83.23	5	88.23	2
2	SOLUCIONES YOSANG S.A.C.	93,571.00	100	5	105	1

Seguidamente se procede a revisar si el postor cumple con los requisitos de calificación, obteniendo el siguiente resultado:

- 1.- **SOLUCIONES YOSANG S.A.C.**, No Cumple con los requisitos de calificación solicitadas en el Numeral 3.2. del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas, de acuerdo a lo siguiente:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: El postor no acredita con el monto facturado acumulado válido solicitado: **SE CONSIDERAN BIENES SIMILARES A LOS SIGUIENTES: VENTA DE INDUMENTARIAS PARA PERSONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.**

El postor presenta en su oferta experiencia en lo siguiente: **AQUISICION DE UNIFORMES DE VERANO E INVIERNO PARA LOS OBREROS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD.**

Como se puede apreciar lo ofertado por el postor como es experiencia es **adquisición de uniformes para los obreros municipales**, y lo requerido es **venta de indumentarias para el personal en específico de residuos sólidos**, lo cual es distinto, ya que el concepto de **obrero municipal es general y abarca muchas áreas de la municipalidad.**

Por lo tanto, la experiencia ofertada por el POSTOR NO ES ACREDITA DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

Asimismo, se puede apreciar que adjunta la orden de compra por un monto de S/. 509,999.99600, las facturas electrónicas E001-83 S/.192,387.00 Y factura electrónica E001-84 S/.317,613.00 ambas suman el monto de S/. 509,999.99600, las mismas no figuran como cancelado, incumpliendo la acreditación solicitada por las bases que señala lo siguiente:

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹ correspondientes a un máximo de veinte (20)

¹ Cabe precisar que, de acuerdo con la Resolución N° 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado:

"... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

contrataciones.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2025-CS-MDSJB



SOLUCIONES YOBANG S.A.C.		FACTURA ELECTRONICA						
OTR. TRIUNFADORES A.H. AMPLIACION LAS COLINAS MZA. K LOTE. 5 SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA		RUC: 20610239171 E001-83						
Fecha de Emisión	: 17/07/2024	Forma de pago: Crédito						
Señor(es)	: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL							
RUC	: 20168948741							
Dirección del Receptor de la factura	: PZA. DE ARMAS S/N PLAZA DE ARMAS LIMA HUARAL HUARAL							
Establecimiento del Emisor	: OTR. TRIUNFADORES - A.H. AMPLIACION LAS COLINAS MZA. K LOTE. 5 LIMA LIMA SAN JUAN DE LURIGANCHO							
Tipo de Moneda	: SOLES							
Observación	:							
Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario					
280.00	PAR	BOTAS DE JEJE	34.9422034					
1180.00	UNIDAD	PANTALON DE DRILL REFORZADO UNISEX	71.20366831					
1180.00	UNIDAD	CAMISA DE ALGODON JERSEY MANGA LARGA UNISEX CON LOGO	33.4977119					
15.00	UNIDAD	CASACA DE TASLAN CON FORRO POLAR UNISEX CON LOGOTIPO	75.9832196					
1180.00	UNIDAD	CORRINO DE DRILL CON LOGOTIPO DE ESTAMPADO	22.48610100					
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas		: S/ 0.00						
Sub Total Ventas		: S/ 193.019.53						
Anticipos		: S/ 0.00						
Descuentos		: S/ 0.00						
Valor Venta		: S/ 193.019.53						
ISC		: S/ 0.00						
IGV		: S/ 23.347.17						
Otras Cargas		: S/ 0.00						
Crecos Tributos		: S/ 0.00						
Monto de retención		: S/ 0.00						
Importe Total		: S/ 192.387.00						
SON: CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES								
Orden de Compra : 000202002024								
Información del crédito								
Monto neto pendiente de pago		S/ 192.387.00						
Total de Cuentas		1						
N° Cuenta	Fac. Venc.	Monto	N° Cuenta	Fac. Venc.	Monto	N° Cuenta	Fac. Venc.	Monto
1	01/08/2024	192,387.00						
Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.								

NO FIGURA EL CANCELADO EN LA FACTURA

ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado"

(...)

"Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual sí se contaría con la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia".



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 005-2025-CS-MDSJB



SOLUCIONES YOSANG S.A.C. OTR. TRIUNFADORES A.H. AMPLIACION LAS COLINAS MZA. K LOTE 6 SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA - LIMA		FACTURA ELECTRONICA RUC: 20610239171 E001-84						
Fecha de Emisión:	18/07/2024	Forma de pago: Crédito						
Señor(es):	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL							
RUC:	20188948741							
Dirección del Receptor de la factura:	PZA. DE ARMAS SIN PLAZA DE ARMAS LIMA HUARAL HUARAL OTR. TRIUNFADORES - A.H. AMPLIACION LAS COLINAS MZA. K LOTE. 6 LIMA-LIMA-SAN JUAN DE LURIGANCHO							
Establecimiento del Emisor:	AMPLIACION LAS COLINAS MZA. K LOTE. 6 LIMA-LIMA-SAN JUAN DE LURIGANCHO							
Tipo de Moneda:	SOLES							
Observación:								
Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario					
718.00	PAR	ZAPATO DIALECTICO	169.832033					
1188.00	UNIDAD	CHALECOS DE DRILL SANFORZADO UNISEX	44.02288					
198.00	PAR	ZAPATILLAS DE LONA CAJA SET UNISEX	36.457689					
1185.00	UNIDAD	CASACA DE TANSAN CON FORRO POLAR UNISEX CON LOGOTIPO	75.5875847					
Valor de Venta de Operaciones Gratuitas :		S/ 0.00						
SON: TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TRECE Y 00/100 SOLES		Sub Total Ventas : S/ 269,183.58 Arrepanos : S/ 0.00 Descuentos : S/ 0.00 Valor Venta : S/ 269,183.58 ISC : S/ 0.00 IGV : S/ 48,443.41 Otros Cargos : S/ 0.00 Otros Tributos : S/ 0.00 Monto de redondeo : S/ 0.00 Importe Total : S/ 317,613.00						
Orden de Compra : 000292002024								
Información del crédito : Monto neto pendiente de pago : S/ 317,613.00 Total de Cuotas : 1								
N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota	Fec. Venc.	Monto	N° Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	01/08/2024	317,613.00						
Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.								

J
P
A



NO FIGURA EL CANCELADO EN LA FACTURA

Por otro lado, también presenta un ESTADO DE CUENTA CORRIENTE del banco de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago

En tal sentido el POSTOR NO ACREDITA CON LA EXPERIENCIA A LA ESPECIALIDAD SOLICITADA, por lo tanto, su propuesta es DESCALIFICADA.

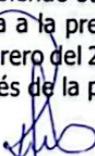
- 1.- **BARRANTES DEL PINO LILIAN**, Cumple con los requisitos de calificación solicitadas en el Numeral 3.2. del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas, de acuerdo a lo siguiente:

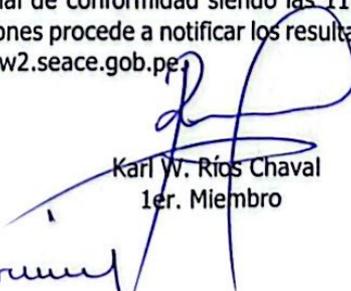
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: El postor acredita experiencia en **ADQUISICION DE INDUMENTARIA PARA LA GERENCIA DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS** un monto facturado acumulado válido que asciende a S/ 191,883.46 (Ciento noventa y un mil Ochocientos Ochenta y Tres con 46/100 Soles) siendo lo requerido para micro y pequeña empresa S/. 28,104.75 (Veinte y Siete Mil con 00/100 soles)

Con el resultado obtenido el Comité de Selección, procede a **otorgar la buena pro** al siguiente postor:

ITEM	DESCRIPCION	MONTO TOTAL ADJUDICADO	POSTOR GANADOR
1	CONTRATACIÓN DE BIENES: ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA PÚBLICA DE RESIDUOS SÓLIDOS, RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, PERSONAL DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE, PROMOTORES AMBIENTALES DE LA GERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS	S/.112,419.00 Exonerado del IGV	BARRANTES DEL PINO LILIAN

No habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Selección dio por terminado el acto, pasando a dar lectura a la presente acta y firmándola en señal de conformidad siendo las 11:00 horas del día 17 de febrero del 2025 y de acuerdo a sus atribuciones procede a notificar los resultados de la evaluación a través de la publicación en el portal web www2.seace.gob.pe.


Rommel Ríos Sánchez
Presidente


Karl W. Ríos Chaval
1er. Miembro


Darwin Alexis Cuespan Camus
2do. Miembro